

SEP



INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

SERIE
PROGRAMAS DE ESTUDIOS



Vivir Mejor

SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

CLAVE
SEMESTRE Primero
TIEMPO ASIGNADO 48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO Ciencias Sociales
CRÉDITOS 06
COMPONENTE DE FORMACIÓN Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:
Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencia específicas.

Se requiere de:
Saberes específicos

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Para cubrir
Indicadores de desempeño

Y generar:
Evidencias de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

En la última década, las autoridades educativas de nuestro país, han mostrado un especial interés en ampliar la cobertura de los niveles educativos básico y medio superior, así como elevar los índices de calidad del servicio que se ofrece a través de las diversas instituciones que coordina, y con ello atender algunos de los problemas prioritarios que presenta el sistema educativo. En el caso de la educación media superior, tal como lo señala el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**, actualmente se atiende a poco más de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años en una modalidad escolarizada, sin embargo los índices de eficiencia terminal son en promedio del 60%, lo cual denota altos niveles de reprobación y deserción entre los alumnos. Desde el punto de vista de la calidad educativa, se ha identificado la necesidad de que los estudiantes de este nivel educativo desarrollen capacidades y habilidades básicas congruentes con los objetivos del bachillerato general; así como también se observó la necesidad de actualizar los contenidos educativos, materiales y métodos de enseñanza, de tal forma que la educación que se imparta tenga mayor relevancia y pertinencia para los educandos, al proporcionarles los recursos, herramientas y actitudes que les permitan responder a la sociedad del conocimiento, aprovechar los recursos y medios tecnológicos existentes, y en algunos casos contribuir a una posible inserción en el sector productivo.

Con el propósito de atender las necesidades anteriores, el **Programa Sectorial 2007-2012** ha señalado como **Objetivo Estratégico 1** “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, y la **estrategia 1.7** de este mismo objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de educación media superior”; incorporando al plan y los programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo.

Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico). La **Reforma Integral de la Educación Media Superior** tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas. Para el logro de estos propósitos uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias.

A través del **Marco Curricular Común** se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las **competencias genéricas**, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Cabe señalar que estas competencias, constituyen a su vez el *perfil de egreso* de la Educación Media Superior.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibiliten a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las **competencias disciplinares básicas y/o extendidas**, que les permitan participar en la sociedad del conocimiento.

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las **competencias profesionales básicas o extendidas**.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar, sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula¹. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*²

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.*³

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del paradigma constructivista, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

A manera de conclusión, podemos retomar lo que nos comenta Anahí Mastache⁴, al reconocer que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implican desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin

¹ Más adelante se presenta el apartado “Criterios Generales para el Diseño de Plan de Clase”, donde se muestran algunas sugerencias para concretar este enfoque por competencias en el trabajo diario de aula.

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

³ Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas dentro y fuera del contexto escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no solo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales a este contexto.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común⁵, la **Dirección General de Bachillerato** inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programas de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica mencionada en párrafos anteriores, se presenta a continuación el programa de estudios de la asignatura de **Introducción a las Ciencias Sociales**, que pertenece al campo del conocimiento de Ciencias Sociales, el cual, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de contribuir a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas. Para lograr este objetivo, se tomaron en cuenta las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales⁶, mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

Este programa de estudio, junto al de Ética y Valores I, son los primeros de una serie de asignaturas –de un total de nueve-, que integran el campo básico de las Ciencias Sociales, en los que se refleja la intención de dar continuidad a los fines formativos de la educación básica en el nivel medio superior. Como sabemos, en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter público. En este contexto, la educación básica contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exigía considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una formación social y cívica. Bajo este planteamiento, se pretende afianzar y asegurar los aprendizajes y desempeños adquiridos, facilitando la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el campo de las Ciencias Sociales, como el pensamiento crítico y reflexivo, el uso de información en beneficio colectivo y respeto a la diferencia, promoviendo una actitud responsable hacia los demás. En esta asignatura se fomenta el uso de las herramientas metodológicas propias del área de conocimiento para explicar los procesos sociales que ocurren en el contexto en que viven los estudiantes. En las asignaturas consecuentes, este desempeño se reforzará y diversificará con cada una de las asignaturas que componen el área de conocimiento

⁵ Diario Oficial de la Federación. Acuerdo Secretarial Núm. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Martes 21 de octubre de 2008.

⁶ Op. Cit. p. 7.

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Desde el enfoque basado en competencias, cada asignatura de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las materias, por ende la necesidad de fortalecer su vinculación al promover el trabajo interdisciplinario de forma paralela, como ocurren los acontecimientos en la vida cotidiana. Para el caso que nos ocupa, Introducción a las Ciencias Sociales, por ejemplo, provee de herramientas conceptuales y metodológicas, como el carácter científico, la vinculación interdisciplinaria necesaria para el estudio de Ética y Valores, Historia de México, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea y Metodología de la Investigación, al tiempo que complementa las asignaturas de los campos de conocimiento de comunicación, ciencias experimentales y matemáticas. Por ejemplo, en el caso de Historia de México, se proporcionan los elementos teórico-conceptuales para el estudio de los movimientos sociales que contribuyeron a la conformación de México como nación independiente; en Estructura Socioeconómica de México, para el análisis de las políticas económicas que se han aplicado en el país; en Historia Universal Contemporánea y Metodología de la Investigación, para examinar la vinculación e interdependencia de los procesos sociales nacionales e internacionales; en el caso de los campos de conocimiento de ciencias experimentales y comunicación, resultan útiles para comunicar ideas y seleccionar adecuadamente métodos y procedimientos para dar solución a los problemas que existen en el entorno ecológico y social.



De forma específica, Introducción a las Ciencias Sociales permitirá que el estudiante aplique de forma inicial cada uno de los planteamientos de las teorías sociales para identificar y proponer alternativas de solución a los problemas sociales actuales de México y el mundo, como el mercado de trabajo para jóvenes en la actualidad, la situación de los derechos humanos en México y el mundo, la corrupción y la delincuencia. La asignatura está organizada en siete bloques de conocimiento, con el propósito de facilitar la descripción y/o aplicación de las herramientas teórico-metodológicas de las ciencias sociales a situaciones o problemas concretos de manera integral, a tal grado que se inicie el desarrollo gradual y sucesivo de distintos conocimientos, habilidades, valores y actitudes en el estudiante durante el transcurso del bachillerato. Los siete bloques, son los siguientes:

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Bloque I	Reconoce la construcción del conocimiento en ciencias sociales
Bloque II	Describe los procesos de construcción de las ciencias sociales
Bloque III	Identifica el ámbito de las ciencias sociales
Bloque IV	Realiza Interpretaciones científicas de la realidad social
Bloque V	Explica los conceptos básicos para el estudio de fenómenos sociales contemporáneos
Bloque VI	Examina la interacción del individuo y sociedad con las instituciones del Estado mexicano
Bloque VII	Expone problemas sociales actuales de México y el mundo

El Bloque I inicia con el uso de conceptos básicos para estudiar las ciencias sociales; el Bloque II ubica y describe los acontecimientos históricos que propiciaron el estudio científico del individuo y la sociedad. En el bloque III, identifica y describe el ámbito de cada una de las ciencias sociales. En los Bloques IV y V se explica la realidad social del individuo y la sociedad a partir de la aplicación de los conceptos básicos y el análisis de las características principales de las teorías sociales. En el bloque VI se examina la relación entre la sociedad y las instituciones del Estado Mexicano. Finalmente, en el bloque VII, se definen y expresan los problemas sociales actuales que aquejan a México y el mundo.

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las **competencias genéricas**, cada una de ellas tiene una participación específica. No olvidemos que Introducción a las Ciencias Sociales contribuye de manera amplia al desarrollo de dichas competencias, por ejemplo: cuando el estudiante **se autodetermina y cuida de sí** al enfrentar las dificultades que se le presentan y resolver un problema; cuando es capaz de tomar decisiones de manera crítica o bien cuando **expresa y comunica sus ideas** respecto a la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos; cuando analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social para determinar o estimar su comportamiento, valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos a partir de evidencias científicas; evalúa argumentos o elige fuentes de información al analizar o resolver situaciones o problemas de su entorno; cuando **aprende de forma autónoma** y revisa sus procesos de construcción del conocimiento social (metacognición) y los relaciona con su vida cotidiana; y finalmente, cuando **trabaja en forma colaborativa** al aportar puntos de vista distintos o proponer alternativas de solución a los problemas de su localidad, de su región o de su país.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., . Estas competencias junto con las disciplinares básicas constituyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES						
	1	2	3	4	5	6	7
1. Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación	X	X	X	X	X	X	X
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.		X	X	X	X	X	X
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.		X	X	X	X	X	X
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen		X	X	X	X	X	X
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.		X	X	X	X	X	X
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.			X	X	X	X	X
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.		X	X	X	X	X	X
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.				X	X	X	X
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.					X	X	X
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.						X	X

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Distingue los conceptos básicos para el estudio del conocimiento social, humanístico y el de las ciencias experimentales y los utiliza para explicar acontecimientos o situaciones de su vida cotidiana.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> • Define: conocimiento. • Conoce los tipos de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Intuitivo. ✓ Empírico. ✓ Religioso. ✓ Filosófico. ✓ Científico. • Define humanidades, ciencias formales y ciencias fácticas. • Define Filosofía, ciencias sociales y ciencias experimentales. • Conceptualiza Humanidades, ciencias formales y ciencias fácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los diversos tipos de conocimiento. • Explica las diferencias de las humanidades, ciencias formales y de las ciencias fácticas. • Enuncia el objeto de estudio de la filosofía, ciencias sociales y ciencias experimentales. • Explica el campo de aplicación de la filosofía, ciencias sociales y ciencias experimentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume un papel de compromiso y solidaridad en el trabajo colaborativo. • Muestra disposición hacia el trabajo en actividades grupales. • Muestra disposición para llegar a conclusiones, respetando las opiniones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Define conocimiento y menciona los tipos de conocimiento que ha adquirido a lo largo de su vida. - Define Humanidades, ciencias formales y ciencias fácticas para identificar y diferenciar su objeto de estudio en el contexto en que vive. - Define filosofía, ciencias sociales y ciencias experimentales con el propósito de identificar su objeto de estudio y campo de acción en el contexto en que vive. 	<p>Expresa, de manera escrita, una definición correcta de conocimiento y ciencia, donde describa un ejemplo de los tipos de conocimiento que ha adquirido a lo largo de su vida.</p> <p>Elabora un documento donde expresa una definición de humanidades, ciencias formales y ciencias fácticas y distingue su objeto de estudio.</p> <p>Realiza por escrito la definición de Filosofía, ciencias sociales y ciencias experimentales con ejemplos de su campo de acción en el contexto en que vive</p>

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Ubica los acontecimientos históricos, en el tiempo y espacio, que contribuyeron a la construcción y consolidación de las ciencias sociales para analizar su impacto en situaciones específicas y explicar el mundo en que vive.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el papel de la Revolución científica, el empirismo y el racionalismo en la construcción de las ciencias sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la influencia de la Ilustración, la Revolución industrial y la Revolución francesa en la construcción de las ciencias sociales. • Describe la relación de los procesos históricos ocurridos en el siglo XVII y XIX y muestra la forma en que influyeron en el desarrollo de las ciencias sociales. • Explica la importancia de las corrientes de pensamiento propias del siglo XIX para comentar su influencia en la construcción de las ciencias sociales. • Analiza el papel del positivismo y evolucionismo unilineal en la consolidación de las ciencias sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume un papel de compromiso y solidaridad al momento de trabajar en el aula. • Participa en actividades grupales de forma reflexiva, escuchando las opiniones de sus compañeros y socializando sus ideas. • Presenta una actitud positiva frente a los fenómenos de la sociedad, relacionando lo sucedido en el pasado con situaciones de su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe de forma general la relación que guarda la Revolución científica, el empirismo y el racionalismo para explicar el origen de las ciencias sociales. - Describe las condiciones sociales que existían en Europa entre el siglo XVII y XIX que influyeron en el surgimiento y consolidación de las ciencias sociales. - Refiere las aportaciones que tuvieron las corrientes de pensamientos a la consolidación de las ciencias sociales, resaltando la apropiación que hicieron el positivismo y el evolucionismo para el desarrollo de sus principios. 	<p>Elabora organizadores gráficos, como un mapa conceptual, donde ilustre la relación que guarda la Revolución científica, el empirismo y el racionalismo como antecedente de las ciencias sociales.</p> <p>Expone, en un escrito breve, el panorama general de las condiciones que existían en Europa entre los siglos XVII y XIX, que propiciaron el surgimiento y consolidación de las ciencias sociales.</p> <p>Documento escrito en que realice un comentario sobre los aportes que realizaron el positivismo y el evolucionismo unilineal en la consolidación de las ciencias sociales.</p>

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Reconoce el objeto y papel de las ciencias sociales al describir de forma general cómo en su conjunto abordan el estudio del hombre y la sociedad, a partir de ejemplos de su campo de acción en diversas situaciones de su vida cotidiana.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 8.4. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el objeto, principios, métodos y campo de estudio de las ciencias sociales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Antropología. ✓ Ciencia política. ✓ Derecho. ✓ Economía. ✓ Geografía humana. ✓ Historia. ✓ Psicología. ✓ Sociología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece semejanzas y diferencias entre los objetos, principios, métodos y campos de estudio de cada una de las ciencias sociales, y distingue su enfoque de estudio hacia el conocimiento del hombre y la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de manera individual o en equipo. • Presenta disposición al trabajo colaborativo con sus compañeros • Asume una actitud que favorece la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Analiza el objeto, principios y métodos de estudio de las ciencias sociales, resaltando sus diferencias. – Identifica ejemplos de su vida cotidiana, donde se hace presente el campo de acción de cada una de las ciencias sociales. – Identifica problemas sociales de su comunidad a fin de proponer a qué especialistas de las ciencias sociales se debe acudir para solucionarlo. 	<p>Diseña un organizador gráfico, en el que compara el objeto de estudio, principios, métodos y campo de las ciencias sociales.</p> <p>Presenta al grupo ejemplos reales de situaciones o hechos sociales de su propia comunidad, donde se encuentran involucradas las ciencias sociales.</p> <p>Ejemplifica situaciones de su vida familiar o escolar, que refieran a un problema social, así como una posible solución.</p>

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Explica la concepción de individuo y sociedad a través de los diferentes enfoques teóricos que existen en las Ciencias Sociales.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.5 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.4 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.5 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> Describe la concepción del individuo y la sociedad en el Materialismo histórico, el Estructural-funcionalismo, la Teoría comprensiva y la Teoría crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de los conceptos de individuo y sociedad a través de los enfoques teóricos en las ciencias sociales. Compara la concepción del individuo y sociedad, desde los principales enfoques teóricos de las ciencias sociales para interpretar en mundo en que vive. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha las opiniones de los demás y coopera en actividades grupales. Respeto las opiniones de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la concepción del individuo y la sociedad desde el Materialismo histórico, el Estructural-funcionalismo, la Teoría comprensiva y la Teoría crítica. Identifica las diferencias y semejanzas en la concepción de individuo y sociedad a través del Materialismo histórico, el Estructural-funcionalismo, la Teoría comprensiva y la Teoría crítica. Utiliza los conceptos de individuo y sociedad para describir desde los diferentes enfoques cómo está organizada su comunidad. 	<p>Menciona en un escrito la noción de individuo y sociedad que tiene el materialismo histórico, estructural-funcionalismo, teoría comprensiva y la teoría crítica.</p> <p>Reporte de observación donde se mencionen las diferencias conceptuales que tiene cada una de las teorías sociales respecto al individuo y sociedad con un suceso de su comunidad,</p> <p>Presenta al grupo situaciones o hechos concretos de su comunidad en los que aplica los conceptos de individuo y sociedad desde los diversos enfoques teóricos.</p>

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Interpreta su realidad social a partir del uso de conceptos básicos para el estudio de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado, enunciando las características generales que distinguen a su comunidad.

Durante el presente bloque se promueven los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.2 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.6 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Define el concepto y las características generales de:
 - ✓ Sociedad.
 - ✓ Clase.
 - ✓ Grupo social.
- Define:
 - ✓ Proceso social.
 - ✓ Práctica social.
- Describe algún proceso social como:
 - ✓ Cambio social.
 - ✓ Migración.
 - ✓ Crisis Económicas.
- Describe tipos de prácticas sociales:
 - ✓ Lengua.
 - ✓ Religión.
 - ✓ Historia regional.
 - ✓ Cultura.
 - ✓ Identidad.
 - ✓ Costumbre.
 - ✓ Tradición.

- Aplica el concepto de sociedad y clase social para describir la estructura social de su comunidad de manera crítica para identificar su lugar en la comunidad en que vive.
- Localiza información sobre los procesos sociales y las prácticas sociales para diferenciar y explicarlas en el contexto en que vive.
- Distingue los procesos y prácticas sociales que son propios de su comunidad y establece su proyección en el ámbito nacional a partir del sentido de pertenencia que generan.
- Expresa su sentido de pertenencia que tiene como individuo hacia su comunidad y entorno geográfico, describiendo las prácticas sociales y características físicas de su comunidad.

- Participa en actividades grupales donde promueve el respeto y la cooperación.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta en el trabajo colaborativo.
- Dialoga y aprende de forma responsable y colaborativa.

- Emplea los conceptos de sociedad y grupos sociales para describir las características generales de los miembros que conforman su ámbito social.
- Utiliza los conceptos de proceso y práctica social para explicar el significado de los procesos y prácticas sociales propias de su vida cotidiana.
- Analiza el comportamiento e impacto que tiene en su comunidad alguna práctica social de su interés.

Escrito breve donde interpreta los conceptos de sociedad y clase social y describa cómo está organizada la comunidad en que vive, qué grupos sociales existen y cómo se dan las relaciones entre ellos.

Comenta ante el grupo o en pequeños equipos su interpretación respecto a procesos y prácticas sociales de su comunidad.

Expone al grupo sus conclusiones del análisis de algún proceso o práctica social de su interés.

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Reconoce la interacción del individuo y la sociedad con algunas instituciones del Estado Mexicano, destacando la manera en que impactan su vida cotidiana.

Durante el presente bloque se promueven los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- 11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Describe la función y finalidades sociales de las instituciones gubernamentales relacionadas con el ámbito: <ul style="list-style-type: none"> - Político. - Económico. - Salud. - Cultura. - Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información sobre las instituciones gubernamentales que existen en su comunidad. Analiza el propósito de algunos trámites o solicitud de servicios de las dependencias gubernamentales que tienen relación con su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Coopera en la elaboración de trabajos. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y el bienestar individual y el interés general de la sociedad. Presenta una actitud positiva frente a los fenómenos de la sociedad, manteniéndose informado. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica la función de las instituciones gubernamentales de índole social que existen en su comunidad. Relaciona algunos trámites o servicios que ofrecen las instituciones con algunas situaciones cotidianas de índole social y personal. 	<p>Reporte de instituciones sociales que existen en su comunidad y las funciones que realizan.</p> <p>Expone de manera verbal o por escrito la relación que guardan las instituciones sociales con su comunidad, con ejemplos de trámites a realizar y las dependencias a las que debe dirigirse.</p> <p>Expone, por escrito o de manera verbal, alguna solución a situaciones cotidianas, estableciendo a qué institución debe acudir o que trámite debe realizar.</p>

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Analiza problemas sociales de dimensiones políticas, económicas, culturales o geográficas que afectan a su comunidad, México y el mundo con la finalidad de interpretar la realidad social en que vive.

Durante el presente bloque se promueven los siguientes atributos de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

- Identifica las características e impacto social de problemas sociales vigentes algunos ejemplos son:
 - ✓ Mercado de trabajo para jóvenes en la actualidad.
 - ✓ Situación de los Derechos humanos de los jóvenes en México y el mundo.
 - ✓ Tergiversación de valores en los jóvenes.
 - ✓ Machismo.
 - ✓ Violencia intrafamiliar.
 - ✓ Corrupción.
 - ✓ Delincuencia.
 - ✓ Función social de los medios de comunicación.
- Define los términos: individuo, familia y estado como parte de una sociedad.
- Recopila datos e información general de la problemática social a analizar.
- Analiza el papel del individuo, la familia, la sociedad o el Estado en el problema planteado.
- Argumenta sus puntos de vista respecto al problema planteado.
- Integra conclusiones personales con relación a una problemática social.
- Establece alternativas de solución para la problemática analizada.
- Fomenta el orden y la disciplina cuando trabaja de manera colaborativa.
- Cumple con las actividades que se realizan en el aula de forma responsable.
- Respeto las opiniones de los demás.
- Demuestra confianza en si mismo al momento de opinar y participar.
- Mantiene una actitud de compromiso al momento de proponer alternativas para solucionar problemas sociales.
- Respeto puntos de vista diferentes al suyo.
- Asume una actitud crítica ante los problemas planteados.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- Busca información general en fuentes diversas del problema social de su interés.
- Delimita el problema social a analizar, definiendo los aspectos a considerar. Algunas posibilidades de problemas son:
 - ✓ Condiciones del mercado laboral para los jóvenes.
 - ✓ Política estatal, nacional y mundial de los derechos humanos.
 - ✓ Tergiversación de valores entre los jóvenes y los problemas sociales actuales.
 - ✓ Machismo y violencia intrafamiliar.
 - ✓ Efectos de la corrupción.
 - ✓ Delincuencia y lo denuncia.
 - ✓ Función social de los

SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Recopila en fichas de trabajo información, datos, comentarios, referentes bibliográficos que describan el problema social a analizar.

Comenta ante el grupo el tema seleccionado y los motivos que lo llevaron a ello.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p>	<p style="text-align: center;">medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elabora un informe sustentándose en una investigación realizada para explicar y concluir posibles soluciones al problema planteado. 	<p>Reporte de investigación donde describa las condiciones sociales del problema a analizar.</p> <p>Exposición colaborativa en la que explique las posibles soluciones del problema planteado.</p>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

El Sistema Nacional de Bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad, el segundo nivel de concreción, denominado *institucional*, define el plan y los programas de estudio con los cuales se define la oferta educativa del bachillerato general. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y tienen una función normativa; al establecer las competencias y desempeños que se pretenden desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el Marco Curricular Común.

Es en el tercer y cuarto nivel de concreción curricular, denominados *escuela* y *aula* respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel. En ambos niveles, escuela y aula, el trabajo de academia y la planeación docente, están encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos para el logro de las finalidades establecidas en los programas de estudio. Toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio, al conocer las unidades de competencia establecidas, posibles estrategias didácticas, recursos y materiales educativos, y criterios de evaluación propuestos en los documentos normativos.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase para explicaciones individuales o en equipo, desarrollo de ejercicios o prácticas de clase, lecturas, días festivos, calendarios de evaluaciones o trámites administrativos, entre otros.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas de estudio, recordando que una planeación didáctica también debe mantener cierta flexibilidad ante posibles imprevistos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos concluir que un plan de clase, es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, que debe contener los siguientes componentes:

- Propósito, aspiraciones, objetivos y/o resultados de aprendizaje,
- Conocimientos de la asignatura, los cuales involucran contenidos declarativos, habilidades y actitudes con la finalidad de desarrollar una competencia;
- Métodos o estrategias de enseñanza a desarrollar por el docente, y de aprendizaje que promoverá éste a partir de las actividades realizadas por los estudiantes,
- Distribución de tiempo para una clase, se recomienda que toda sesión de trabajo tenga al menos tres momentos principales: introducción o apertura de clase, desarrollo y cierre o conclusiones; y
- Evaluación del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza.

De los elementos anteriores, el referido al método tiene una importancia particular, por ser donde se determinan las actividades de motivación para el nuevo contenido, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación; con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando.

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia que se desarrollan en cada una de éstas.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de **actividades** de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los conceptos, las habilidades, los valores y actitudes planteados en los programas de estudio, podrán ser ordenados conforme a las características del grupo y experiencia del docente, lo importante es garantizar que la planeación didáctica, lleve al estudiante al desarrollo de la(s) unidades de competencia señaladas.
- Los indicadores de desempeño, buscan guiar la planeación didáctica al definir los pasos mínimos que un estudiante debiera cubrir para el logro de las unidades de competencia; a partir de su análisis será posible el diseño de una secuencia didáctica acorde a la realidad del plantel y del grupo.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando dichas evidencias a partir de su actividad.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales se sugiere dialogar con los estudiantes al inicio del curso, sobre la importancia de un conocimiento interdisciplinario, de modo que puedan ampliar su marco de análisis y sugieran, de forma responsable y comprometida, actividades que les permitan optimizar su desempeño, haciendo énfasis en el empleo básico de las herramientas teórico-metodológicas de las ciencias sociales en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida. Asimismo es importante resaltar que esta asignatura requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el docente promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, complementar su experiencia educativa; al proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

A su vez, también se demanda la interacción discursiva del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; ofrecer guías de lectura, proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias dentro de esta asignatura.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la actividad educativa; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de la estructura y enfoque de los procesos de formación bajo un planteamiento por competencias. Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza.

Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales. Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, en soporte papel y en versión electrónica.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc.) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversos problemas de carácter local, regional, nacional y mundial.

En el caso específico del campo de ciencias sociales se deberá prestar atención las competencias disciplinares básicas que abarca, por ser el curso mediante el cual el estudiante se inicia en el análisis científico de la realidad social que le rodea, las cuales se irán ampliando durante el transcurso de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo cotidiano. Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.
- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teórico - metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁷

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; organizados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. A través la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica, se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice con base en la pertinencia, así como a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y del calendario escolar en curso.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁷ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los conocimientos, habilidades y actitudes previos o básicos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencia planteadas en el programa de estudios.

Quando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁸, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y

⁸ Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación⁹.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el alumno puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto.

Ejemplos de actividades de evaluación auténtica pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto los instrumentos para evaluar de forma auténtica, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas de desempeño y entrevistas.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y evaluación. A continuación se muestran algunas características y ventajas de éstas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar su nivel de desempeño con relación a la competencia a desarrollar y tomar decisiones a propósito de su proceso de aprendizaje. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el desempeño de los estudiantes, se realiza entre pares (estudiante – estudiante) con la finalidad de retroalimentarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, de tal manera que exista un ambiente de respeto y apertura ante diferentes enfoques. Se recomienda esta evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
Evaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa).

⁹ En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**
Subdirección Académico Normativo

Elaborador disciplinario: **Héctor Martínez Ruiz** (COBACH Querétaro)

Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 18 y 19 de noviembre de 2008.

Nombre	Institución de procedencia
Absalón Cristóbal Escobedo	CEB 5/6 Michoacán
Brissa Azucena de la Rosa Montana	COBACH Chihuahua
Francisca Múgica Carrillo	COBACH Guerrero
Inés González López	COBACH Chiapas
Javier Moisés Galicia Canales	CEB 7/1 Chihuahua
Jorge González Cedeño	CEB 4/2 D. F.
José Salvador Juvenal Valdés Cervantes	COBACH Michoacán
Juan Cruz Bravo	CEB 6/12 Oaxaca
Juan Martín Guerrero García	EPPI 3/417 “Carlos Pereyra”
María Magdalena Álvarez Baena	COBACH San Luis Potosí
Paulo García Deniz	CEB 6/8 Jalisco
Raquel Gil Velazco	COBACH D. F.
Sara Maritza Peña Marmolejo	COBACH Sonora
Sergio Hugo Castillo Pérez	COBACH D. F.

(Febrero, 2009)



DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

ALEJANDRO S. RAMIREZ TORRES
Director de Coordinación Académica

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Subdirectora Académica Normativa

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.



Vivir Mejor